

La Plantilla de SAMUR Social convoca una Huelga para el próximo 25 de Noviembre

Madrid, 13 noviembre de 2019

La plantilla de Samur Social lucha por el cumplimiento de los derechos laborales que se ven cada vez más mermados por la empresa gestora, Grupo 5, en un momento de saturación del servicio por la alta demanda de intervención social en la ciudad de Madrid.

El próximo 25 de noviembre a las 12h se ha convocado una concentración frente a la Central de Samur Social (Carrera de San Francisco nº10) con la intención de denunciar la situación que está viviendo la plantilla.

Parte del servicio de Samur Social, gestionado por Grupo 5, empresa que en enero de 2017 fue comprada por un fondo de inversión de riesgo que, promueve la situación actual de precariedad laboral. Se suceden los incumplimientos del Convenio Estatal de Acción Social así como en materia de salud laboral. Además de los reiterados incumplimientos del Pliego de Condiciones en relación a la cobertura del absentismo, está produciendo que cada día no se cuente con el personal, ya insuficiente de base, necesario para poder dar el servicio que la ciudadanía necesita. Situación que se produce porque el Ayuntamiento de Madrid no hace un seguimiento del cumplimiento del Pliego de condiciones.

Se han realizado numerosos intentos de alcanzar acuerdos con la empresa, siendo estas negociaciones infructuosas, teniendo que denunciar la situación en varias ocasiones a las autoridades laborales.

Todo esto, unido a la situación actual de demanda de intervención social en la ciudad de Madrid, por la llegada masiva de solicitantes de Protección Internacional y el aumento de personas en situación de calle, y la falta de recursos de alojamiento, que la misma plantilla ha estado denunciando ante los medios de comunicación y en numerosas concentraciones durante este año, está provocando el deterioro del único servicio que atiende a las emergencias sociales de la ciudad de Madrid. Y afectando al estado de salud psicosocial de la plantilla, por la falta de herramientas de trabajo e indicaciones que van en contra del código deontológico profesional.

Además de la pérdida de eficacia del Samur SOCIAL por ser un servicio público que los Mandos del Ayuntamiento han expandido con un afán de notoriedad y por mera visibilización, alejándonos del objetivo primario para el que fue creado: La asistencia en calle de las Personas sin Hogar.

Por ello se ha convocado una Huelga para toda la plantilla de 24 horas para reivindicar:

- Cobertura del absentismo laboral en todos los turnos que garantice la atención.
- Fin de los contratos "basura".
- Compromiso de mejora de los pliegos de condiciones.
- Cumplimiento del Convenio Estatal de Acción e Intervención Social y de los acuerdos llegados tras años de negociaciones.
- Mejora de las infraestructuras que se encuentran obsoletas y son insuficientes para todo el personal.



Contacto: samursocialcobas@gmail.com